
 GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Sanitat Universitat i Salut Pública	POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE		 LaFe Hospital Universitari i Politècnic	Área de Medicina Intensiva
	Edición Nº: 1	Fecha: 01/02/2022		



La Política de Calidad y Seguridad del Paciente del Área de Medicina intensiva empieza por la estratificación de la asistencia según el riesgo del paciente, las cargas asistenciales que conlleven sus cuidados, su confort y la eficiencia del sistema. Actualmente se dispone de tres niveles asistenciales: Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad Cuidados Intermedios y Servicio Extendido de Medicina Intensiva (SEMI) que consiste en un servicio de vigilancia y respuesta rápida para los pacientes ingresados en las plantas y en urgencias.

El SISTEMA INTEGRADO de GESTIÓN proporciona las herramientas necesarias para garantizar la mejora continua, la eficiente optimización de los recursos, determinar y considerar los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los servicios prestados y la salud de los pacientes, así como una adecuada protección del entorno, en busca de una gestión excelente.

La Jefatura del Servicio se compromete a proporcionar todas las herramientas necesarias para la consecución de los objetivos de esta política y a revisarla de forma continua para su mejora.

Los principios en que se fundamenta esta política son:

- ATENDER LAS NECESIDADES DE NUESTROS USUARIOS, CLIENTES INTERNOS Y CLIENTES EXTERNOS teniendo en cuenta sus propuestas de mejora con el fin de obtener su satisfacción final y mejorando la Seguridad del Paciente, minimizando el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de la salud.
- ABORDAR LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS: Realizando el seguimiento y revisión de la información sobre estas partes interesadas y sus requisitos pertinentes con el fin de prevenir situaciones que puedan dar lugar a no conformidades, analizando riesgos e intentando introducir una mejora continua.
- COMPROMISO: Para conseguir los objetivos que permiten gestionar el Área de Medicina Intensiva de modo eficiente y sostenible. Trabajar en la eficacia de los recursos y estableciendo procesos de mejora continua que incidan positivamente en la calidad de nuestro servicio.
- GESTIÓN DE RIESGOS basado en el proceso de identificación, análisis, evaluación, y tratamiento del riesgo tanto de forma proactiva como reactiva.
- SEGURIDAD DEL PACIENTE: facilitando la notificación interna de los incidentes, manteniendo la confidencialidad del proceso e integrando el proceso de aprendizaje de los mismos dentro del sistema de gestión como mejora continua.
- SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN estableciendo herramientas que permitan medir los resultados del sistema de gestión y avanzar hacia la mejora continua del mismo.
- RESPONSABILIZAR E IMPLICAR a todo el personal del Área de Medicina Intensiva involucrado con la mejora continua y en la cultura de seguridad del paciente proporcionando formación e información adecuada que permita participar de una manera positiva y responsable en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

 GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Sanitat Universitat i Salut Pública	POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE		 LaFe Hospital Universitari i Politècnic Área de Medicina Intensiva
	Edición Nº: 1	Fecha: 01/02/2022	

Esta declaración seguirá constituyendo un marco de referencia de todas aquellas actuaciones que, desde su publicación, nuestro personal realice en representación del Área de Medicina Intensiva.



ALVARO CASTELLANOS

Fdo. Director del Área